REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA

LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 28

MEDIDA CAUTELAR

No.	*Radicado*	*Medio De Control*	*Demandante*	*Demandado*	*Traslado De:*
1	**54001333300120140062700**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MYRIAM NINO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	TRASLADO DE MEDIDAS CAUTELARES - ART. 233 INCISO 2 C.P.A.C.A
2	**54001334000720170030000**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALFONSO GOMEZ CORONADO	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	TRASLADO DE MEDIDAS CAUTELARES - ART. 233 INCISO 2 C.P.A.C.A

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria por el término de UN (1) día, hoy 20 septiembre de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 20 septiembre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 233 Inciso 3 C.P.A.C.A.

SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria